

Expediente: 124/25
Carátula: MAEBA SRL C/ BAZAN MARIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - BAZAN, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 124/25



H20461521164

JUICIO: MAEBA SRL c/ BAZAN MARIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 124/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)21/04/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)21/04/20251\$21.778

Bono Ley 602321/04/20251\$16.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)21/04/20251\$47.889

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$86.147

Por escrito ingresado (Art. 35)06/11/20255\$2.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)06/11/202519\$5.700

Por actuaciones Justicia de Paz06/11/20253\$600

Acrecidas06/11/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$8.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$8.800 (PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.